

## **JUNTA DIRECTIVA FEAFES-ANDALUCÍA**

Lugar: Centro Cívico de la Diputación Provincial de Málaga.

Fecha: 11 de junio de 2010. Hora: 10:00 horas.

### **ASISTENTES:**

Presidenta: D<sup>a</sup> Concepción Cuevas González (AFESOL-Benalmádena).

Vicepresidentas: D<sup>a</sup> Cristina González Acién (El Timón-Almería).

Tesorero: D. José Luís García Morales (AFEMEN-Cádiz).

Secretaria: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Angustias Sánchez García (APAEM-Jaén).

Vocales: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Sol Casas Toledo (AGRAFEM-Granada).

D<sup>a</sup> Mercedes Anselmo Silvera (FEAFES-Huelva).

D. Miguel Acosta Díez de los Ríos (AFENES-Málaga).

D. Antonio Márquez (ASAENES-Sevilla).

OTROS ASISTENTES: D. Baldomero Martos Vilches (AGRAFEM-Granada).

D<sup>a</sup> Margarita Camuña (Técnico FEAFES-Andalucía).

D<sup>a</sup> Ana Martín Mingorance (Técnico FEAFES-Andalucía).

Excusa su ausencia: La representante de Córdoba, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Díaz, delega el voto en la Presidenta de FEAFES-Andalucía y envía documento adjunto para la deliberación y voto de la modificación de Estatutos. Comienza la reunión a las 10:15 horas con el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **Punto 1: Lectura del acta de la Junta Directiva anterior y aprobación, si procede (12 de mayo).**

Se aprueba por unanimidad.

#### **Punto 2: Debate y aprobación, si procede, sobre la admisión de los nuevos socios de FEAFES-Andalucía.**

Tras el estudio y valoración de los respectivos informes, se aprueba el ingreso de ADACEM (Huelva) y MALVA (Córdoba) -ya que reúnen las condiciones requeridas- para su ratificación en la próxima Asamblea, así como comunicar a las demás asociaciones solicitantes que deben completar la documentación en tiempo y forma para su posterior estudio.

#### **Punto 3: Memoria de actividades y cuentas anuales 2009.**

Se recuerda que la memoria de actividades se presentó y quedó aprobada en la Junta Directiva celebrada en Febrero. Se hace entrega del informe económico y Margarita hace las aclaraciones oportunas al respecto, con el resultado siguiente:

<u>Año 2009:</u>	Ingresos: 380.915'86 €	<u>Presupuesto 2010:</u> 290.104,00 €
	Gastos: 380.915'86 €	

Ambos se aprueban por unanimidad.

Además se acuerda solicitar al SAE dos profesionales: un/a psicólogo/a y un/a periodista. En cuanto al reparto entre Federación y Asociaciones de la subvención **SAS 2010** se acuerda aplazarlo a una próxima reunión dada la extensa agenda de hoy.

#### **Punto 4: DMSM (Día de celebración, domingo es más costoso todo, cartel y lema).**

Se abre una ronda de opiniones y propuestas a fin de mejorar cada año su celebración. La opinión general respecto a 2009 es muy positiva por lo que se consideró que debemos continuar en esa línea aunque corrigiendo los defectos, que los hubo, pese a la buena voluntad y esfuerzo comunes. Finalmente se acuerda lo siguiente:

- Se mantiene el 10 de octubre aunque este año caiga en domingo.
- Los usuarios serán los protagonistas del acto y uno de ellos leerá el manifiesto.
- Alojamiento para las Asociaciones más alejadas.

- Discurso del Defensor sí, pero que lo haga él y en defensa del colectivo.
- Color identificativo: Se mantiene el verde pistacho, hasta que la Confederación decida al respecto, en camisetas, lazos y sombreros.
- Cartel: Con lema del año pasado y diseño el que se nos presentó, o similar, pero sin la cara del poeta. El boceto final se enviará a las asociaciones.
- Invitación-Asistencia de políticos: Sí, siempre que podamos ser reivindicativos, y que cada cual haga su discurso.
- Cuca se compromete a intentar conseguir que una avioneta sobrevuele con una pancarta del DMSM.

Se acuerda informar de todo ello al grupo de trabajo responsable de la organización.

#### **Punto 5: Contratación de la revista de FEAFES-Andalucía y boletín digital.**

Se acuerda que este año sólo se va a hacer una edición impresa de la revista que recoja las actividades más importantes del año y que se va a encargar webmail. Se acuerda revisar la base de datos para el envío de la revista "Solidarios" a los distintos organismos. Se recomienda informar a "nuestros" asociados de la posibilidad de inscribirse para recibir el Boletín Digital.

Se aprueba por unanimidad su realización por la persona que viene realizando las campañas de comunicación y sensibilización del SAS.

#### **Punto 6: Informe del grupo de deportes (Cabra 2010).**

Celebración del Campeonato de Cabra 18 y 19 de Junio, 10 equipos por selecciones provinciales (8 + 1 Málaga y otro de Sevilla) El representante de FEAFES-Andalucía será Miguel Acosta Díez de los Ríos.

#### **Punto 7: Aprobación del orden del día de la asamblea general de FEAFES-Andalucía.**

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

- Lectura del Acta.
- Solicitud de declaración de utilidad pública.
- Admisión de nuevos socios.
- Modificación de Estatutos.

ASAMBLEA ORDINARIA:

- .Lectura del acta de la Asamblea anterior y aprobación, si procede.
- .Exposición y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades correspondiente al ejercicio 2009.
- .Exposición y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio 2009.
- .Plan de Actividades para el año 2010.
- .Presupuesto Económico para el año 2010.

#### **Punto 8: Debate y aprobación, si procede de la modificación de estatutos de FEAFES-Andalucía.**

Se reabre el debate sobre los puntos pendientes de consenso:

a. Remuneración de los órganos de gobierno. Después de un turno en el que expuso cada uno su postura al respecto, se llevó a cabo la votación:

- A favor de ser gratuitos completamente: 5 votos (Granada, Jaén, Almería, Cádiz y Málaga).
- .En contra: Huelva, Sevilla y Córdoba.

b. Condición de allegado para ser miembro de la JD de FEAFES-Andalucía: Tras un turno de palabra, se lleva a votación:

1. A favor de incluir allegados: 7 votos.
2. En contra: MÁLAGA.

c. Forma de voto en Asamblea:

- Ponderación de voto (1 por asociación más la ponderación) 7 a favor de ponderada.
- No a la ponderación (1 voto por asociación): GRANADA.

Fórmula de ponderación: Se pospone esta decisión hasta la próxima reunión de J.D. (25.6.2010).

Miguel Acosta propone ponderación pero por fracciones. M<sup>a</sup> Angustias propone ponderación por desarrollo de programas y ámbito de implantación. Finalmente, Conchi resume las propuestas posibles:

1. Por antigüedad.
2. Por antigüedad + presupuesto ejecutado.
3. Por antigüedad + presupuesto ejecutado + n° de socios.

**Punto 9: Informe de la presidenta y temas urgentes, si los hubiere:** Dado lo avanzado de la hora no se producen.

**Punto 10: Ruegos y preguntas:** No se producen.

No habiendo más asuntos que tratar, finaliza la sesión a las 14:30 h. del día de la fecha.

Vº B La Presidenta

La Secretaria

Fdo. Concepción Cuevas González

Fdo. M<sup>a</sup> Angustias Sánchez García